

Seguir trabajando...

Estimados colegas y amigos:

Estamos llegando al final de este año y como siempre se impone un balance.

Como todos sabemos, transitamos un año de pandemia por COVID-19, asistimos a sus niveles máximos de contagios y muertes durante el primer semestre del año. Por esto, nuestra Sociedad trabajó en conjunto con el resto de las sociedades científicas en el espacio intersectorial e interdisciplinario de organizaciones del Comité de Emergencia del Sindicato Médico, formulando sugerencias con el fin de minimizar los contagios en la población.

En el seno de nuestra Sociedad, por medio de los distintos comités, analizamos y planteamos recomendaciones respecto a la realización de estudios paraclínicos, tratamientos y controles en policlínicas, según las necesidades y de acuerdo con la situación sanitaria dinámica del momento.

También recomendamos firmemente la vacunación a toda la población y en especial a nuestros pacientes cardiológicos, colaborando en su priorización.

En lo institucionalacadémico, realizamos nuestro Congreso anual por primera vez en el mes de mayo, en forma totalmente virtual como en 2020. Tuvimos una inscripción de 701 colegas, con participación de invitados nacionales y extranjeros de reconocido nivel que desarrollaron temas de interés permanente para nuestro colectivo.

A lo largo del resto del año, se realizaron jornadas de Educación Médica Continua y varias actividades de los diferentes comités de la Sociedad, siempre vía Zoom, con importante participación. Este resultado nos enorgullece, dado que, siendo invitados a diario a múltiples actividades bajo esta modalidad, la preferencia hacia nuestras actividades se vio reflejada en la asistencia.

Como es habitual, ya desde hace varios años, se celebró el 9 de marzo el Día Nacional de Concientización de la Salud Cardiovascular en la Mujer, con múltiples intervenciones en los medios de comunicación masivos, así como el 29 de setiembre, el Día Mundial del Corazón. Realizamos una actividad en conjunto con la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV), en la que pusimos énfasis en la prevención de las enfermedades cardiovasculares mediante charlas enfocadas en algunos factores de riesgo conocidos, la situación de la patología cardiovascular en el sexo femenino, cardiopatías y COVID-19. Por último, se mostraron los beneficios de la rehabilitación cardíaca, tratamiento que reconocemos en déficit en nuestro país, ya que no está instrumentado en las prestaciones obligatorias del sistema de salud y en el que tenemos tareas para cumplir.

Siguiendo con lo académico, la SUC fue invitada a participar activamente en distintos roles: expositores, panelistas o coordinadores en distintos congresos internacionales por la Sociedad Argentina de Cardiología, la Sociedad Mexicana de Cardiología, la Sociedad Interamericana de Cardiología, la Sociedad Española de Cardiología, el Colegio Americano de Cardiología y la Sociedad Sudamericana de Cardiología, desempeñándose con altos niveles de excelencia.

Hemos mantenido y reforzado los vínculos con Sociedades amigas, regionales y extrarregionales, y como consecuencia se han obtenido importantes beneficios para nuestros socios.

Desde nuestro lugar de sociedad científica que aboga por el bienestar de sus socios y de la población, intentamos también incidir en otros determinantes de la salud, por lo que intervenimos en distintas oportunidades:

- Dado que se realizaron modificaciones del anexo del decreto 246/020, referente al etiquetado frontal de los alimentos, que no entendimos beneficiosas para la salud de la población, nos pusimos en contacto junto con el SMU con el ministro de Salud Pública, con el fin de mejorarlo. Es en ese sentido que reinstalamos nuestra participación en la Alianza de Enfermedades No Trasmisibles (AENT), en la persona de la Dra. María Dutra.
- También en conjunto con la AENT nos manifestamos en contra del decreto 87/2021 mediante el cual quedarían habilitados los dispositivos electrónicos para la administración de nicotina que emplea tecnología mediante calentamiento de tabaco seco.
- Nuestra Sociedad participó de manera activa en la celebración del Día Mundial sin Tabaco el 31 de mayo.

- Creemos necesario contar con un registro nacional de pacientes portadores de insuficiencia cardíaca, por lo que en conjunto con el comité respectivo nos entrevistamos con el director general de salud, el Dr. Miguel Asqueta y le manifestamos nuestra aspiración, que podría materializarse insertando los datos correspondientes en la Historia Clínica Electrónica Nacional.
- Junto con la Sociedad Uruguaya de Pediatría, elaboramos el documento “Recomendaciones sobre evaluación cardiovascular para la realización de ejercicio y deporte en personas menores de 35 años”, que fue presentado a la Dirección General de Salud y a la Secretaría Nacional de Deportes, con la aspiración de que sea implementado a nivel nacional, dada la importancia del tema. Reconocemos que esto representa un importante logro entre dos sociedades científicas y que responde a un esfuerzo entre múltiples actores de ambas instituciones.
- Reinstalamos el contacto con autoridades del Fondo Nacional de Recursos, transmitiendo la necesidad de la incorporación del implante percutáneo de la válvula aórtica (TAVI) a las prestaciones en casos reglamentados, y nuestra intención de trabajo en conjunto con estos fines.
- Comenzamos a participar activamente en conjunto con la CHSCV en la elaboración del documento “Recomendaciones para la atención de pacientes con cardiopatías hereditarias más frecuentes”.
- Retomamos el contacto con el Ministerio de Salud Pública para continuar con el proyecto de reperfusión en el infarto agudo de miocardio (REPIAM) comenzado en 2016, que se ha visto paralizado por la situación sanitaria y a partir del cual pretendemos mejorar la calidad de atención de los pacientes que sufren un infarto agudo de miocardio.
- Estamos continuando con el proceso de Recertificación en Cardiología, para lo cual ya hemos enviado el proyecto que elaboraron nuestros expertos a la Comisión de Educación Profesional y Recertificación Médica (CEPREM) para su evaluación y validación.
- Por último, también hemos redireccionado nuestros haberes en efectivo hacia una empresa a través de la cual esperamos obtener un mayor rendimiento de los fondos invertidos por la SUC.

Entendemos que hemos podido llevar a cabo algunos proyectos, tenemos otros en marcha y que estos pocos (o muchos) logros han sido posibles gracias a un trabajo constante de todo el equipo, funcionando en sesión permanente, lo que ha permitido mantener a nuestra Sociedad en un excelente posicionamiento tanto en lo académico, profesional y gremial, y fue reconocida en diversos ámbitos locales y regionales. Esto nos llena de orgullo y hace a la recompensa del esfuerzo de tantos actores involucrados este año como los predecesores.

Con esta consigna, le deseo a la próxima Comisión Directiva el mayor de los éxitos en tan noble gestión, continuando y mejorando el camino trazado hasta ahora.

¡Salud!

Dra. Sonia Rossi
Presidenta
Sociedad Uruguaya de Cardiología